

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 3 DE ENERO DE 1823.

San Antero y Santa Genoveva, vírgen.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia catedral.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 7 h. y 08', y se oculta à las 4 h. y 52'

AFECIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 94	54. 0	S.	Achuv. y lluvia
A las 12 del dia.....	29, 9, 70.	55. 5	SSO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 90.	55. 0	S.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Altamar à las 6 h. 24' mad. 2.^a Altamar à las 6 h. 47' tard.
1.^a Bajamar à las 12 h. 35' mañ. 2.^a Bajamar à las 12 h. 59' noche

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Pablo Matheu, comandante del tercer batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada : Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas : idem.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor : Consternado me tenían por la parte que me tocaban esas voces que han corrido estos dias de mala versacion de fondos del Ayuntamiento de 322, hasta en cantidad, dada menos que (asombrose vmd. de ella y de la calumnia por lo que voy à decir) de ochenta mil pesos duros; pero hoy se ha serenado mi espíritu viendo fijado al público el estado de la entrada y salida de fondos de dicho año, arreglado por los manejadores inmediatos de tan interesante asunto, y en que se advierte el mas prolijo y puro manejo, como era de esperar, y de que no dudé. A la puerta del Ayuntamiento está fijado; y el que no se convenza se toma el trabajo de entrar en ella, con toda la formidable representacion de interesado contribuyente, y se le demostrará hasta el último comprobante; y si no se da por contento aun,

que objeten con razon y se le responderá. Baste esto y el estado para acallar hablillas y maledicencias de personas que solo se ocupan de aquellas y estas, y á quienes desprecia cual merecen.—*Un capitular del año de 822.*

Lisboa 18 de Diciembre.

El *Morning Chronicle* del 2 del actual (que se publica en Londres) hablando del estado político de la península con la Inglaterra y la Francia dice: "Es un hecho que las victorias de Mina han destruido las esperanzas del congreso de Verona. Mientras tanto el Gobierno británico ha conservado el mas riguroso silencio. Con todo no podemos presumir que haya guardado este silencio con respecto á nuestros aliados en una tan delicada coyuntura. En el último mensaje del Rey de Portugal al cerramiento de las Córtes claramente se dice: "que las mas positivas declaraciones de la Francia y de la Inglaterra habian asegurado que Portugal no tenia motivo de recelar ataque alguno á su independencia." Por lo que toca á la Francia no se puede presumir que tales declaraciones sean muy sinceras; pero por parte de la Inglaterra bien podemos confiar en su veracidad, apesar del misterioso velo que actualmente cubre su conducta política. No obstante mucho nos complace que ni la España ni Portugal confien ciegamente en cualquiera de estas potencias. La España se prepara para lo peor que pueda sobrevenir. Los portugueses tienen un cuerpo de ejército pronto á marchar á la primera señal en socorro de sus vecinos, y ademas estan reorganizando su ejército. Sabemos que por el último paquete llegó un comisionado por aquel Gobierno para efectuar la compra de 200 fusiles. Estas noticias prueban que tanto Portugal como España cuentan con sus propios recursos en el caso de ser atacadas, contra las declaraciones de la Francia y de Inglaterra. Tocante á nuestra situacion con Portugal es muy singular. Por los tratados existentes estamos obligados á garantizar la integridad de aquel pais, cuyo Gobierno y habitantes se habian de considerar positivamente atacados desde el momento en que un ejército francés atravesase los Pirineos."

—En la sesion del 16 se presentó el dictamen de la comision encargada de proponer los medios mas convenientes para el reclutamiento á fin de completar el ejército y los cuerpos de la milicia activa. El Sr. Borges Carneiro tomó la palabra para hacer ver que este negocio era de la mayor importancia en el estado en que se halla la península, amenazada de una invasion estrangera, y por consiguiente urgentísimo el que en el momento se diera principio á su discusion. En un enérgico y largo discurso hizo ver que no habia que confiar en las promesas de los Gobiernos déspotas: trató de la defensa que la naturaleza concedió á la península, que siempre ha sido el sepulcro de los invasores en todas épocas; la disposicion de sus habitantes para sacudir el yugo extraño, y las ventajas que se deben esperar de las des

naciones unidas y dispuestas á sacrificarse para sostener sus libertades. Hizo ver que en Portugal sobran recursos para mantener los defensores de la patria, é indicó los bienes nacionales, de los regulares y monjas, del estado eclesiástico, de los que disfrutaban grandes pensiones por la nacion &c., señalándoles solamente lo mas preciso para vivir con decoro; y por último los bienes de los que se declaren enemigos de la Constitución y los de los desertores del ejército. Fué apoyado por otros señores diputados, y mereció el aplauso general cual corresponde á su decidido patriotismo. Se procedió á la votacion, y habiendose decidido por la afirmativa, se aprobaron en aquel mismo dia algunos artículos del proyecto de decreto.

Idem 21.

El 17 entró en este puerto el bergantin francés *Julio*, procedente de Cherbourg en 9 dias de viage, á cuyo bordo viene el Sr. Oliveira, nuestro ex-encargado de negocios en Francia, diputado á las presentes Córtes por la isla de Madeira. El mismo ha declarado al oficial encargado del registro de Marina que el congreso de Verona se iba á disolver, y que habria una reunion en Paris del ministro de Austria, el de los negocios estrangeros en Francia duque de Montmorency, y el lord Wellington, á fin de tratar sobre los negocios de la península, los cuales generalmente se esperaba que fuesen favorables á la causa de la Constitución.

—Estamos autorizados para asegurar que hasta hoy ni el Gobierno portugués ni el de España han recibido participacion alguna proveniente del congreso de Verona, ni de potencia alguna, en consecuencia de resolucion que se haya tomado en el mismo congreso.

—Por el Ministerio de la Guerra con fecha del 18 se han publicado varias órdenes para que en el arsenal militar se apronten á la mayor brevedad 15.000 fusiles y fornituras, como igualmente para la compra de cobertores y vestuario para el ejército, á fin de estar completo de todo lo necesario como en tiempo de campaña. = Con esta fecha se han espedido órdenes á las provincias para que todos los oficiales pertenecientes á los cuerpos de la milicia activa, que se hallen con licencia, se restituyan á sus distritos; y se dé cuenta al Gobierno del estado actual de dichos cuerpos. *(Diario del Gobierno.)*

Bayona 20 de Diciembre.

En Tolosa se estaban formando tres nuevas baterías y los aprestos de un puente de barcas, y uno de estos últimos dias ha llegado orden de Paris para suspender los trabajos del puente. = Una columna de feotas procedente de Cataluña ha atravesado nuestros departamentos meridionales, y ha vuelto á entrar en España por el camino de Oloron y de Jaca. = Aseguran varios viajeros que han llegado á esta ciudad desde Perpiñan que las tropas francesas guardan la mejor armonía con las tropas constitucionales; parece ser tambien que algunos regimientos se han fraternizado tanto con ellas, que han escitado recelos

en el Gobierno francés. Terrible cosa es en efecto la libertad, y es además enfermedad muy contagiosa. — La noticia de la nueva alianza de España con Portugal ha causado la mayor sensación á los feotas, y la de Inglaterra, que también se asegura próxima, empeora tanto la situación de nuestro comercio, que muchos comerciantes de esta ciudad han dado contraórdenes de muchos pedidos que tenían hechos á las fábricas. — Nos han llegado nuevas tropas á esta línea; parte de las que se hallan en San Juan de Luz están ocupadas en los trabajos del dique que destruyó el último huracan. Continúa el desembarque de una gran cantidad de municiones de balas y de bombas.

Gibraltar 26 de Diciembre.

Ayer ha entrado en esta bahia el bergantin de guerra inglés *Nymph*, procedente de Argel en 11 dias de navegacion. Por él se ha sabido que la escuadra argelina, compuesta de seis buques, se aprontaba para dar la vela, ignorandose el destino; la cual consta de una fragata de 58, construida en Inglaterra; una de 50 y otra de 36, construidas en Francia; un bergantin de 18, y dos goletas. — Dicho bergantin de guerra trae la gente que condujo desde Inglaterra á Argel la referida fragata.

San Sebastian 19 de Diciembre.

El coronel Jáuregui va poniendo guarniciones en los pueblos que se muestran animados del horror merecido por las gavillas de asesinos y ladrones, que hacen este oficio en nombre de la fe, y que se ofrecen á armarse para hacer resistencia. En cada uno de los pueblos de Azpeitia y Azcoitia se han puesto 40 hombres, y al apoyo de ellos se han alistado para tomar las armas en el primero 150 mozos y en el segundo 50; de modo que en el corto espacio de media legua se reunirán en breve al pie de 300 hombres, sobre los cuales se puede contar con tanta mas seguridad, cuanto que han tomado este partido por convencimiento adquirido á costa de padecimientos y de vejaciones causadas por las bandas de la canalla. Tenemos la mayor complacencia en ver que se empiezan á realizar las insinuaciones que acerca de esto se han hecho tantas veces; sabemos que en otros varios pueblos de esta provincia existen las mismas disposiciones, y esperamos que no las malograrán las autoridades superiores, para que dentro de poco tiempo no quede á los facciosos mas recurso que el de ocupar los montes y despoblados, y perecer en ellos al rigor del hambre y de la intemperie. Esta es la verdadera persecucion que debe organizarse.

Madrid 25 de Diciembre.

Don Francisco Valdés, comandante principal del regimiento de Ordenes militares, ha llegado á Burgos, donde se disponia á organizar una columna, con el objeto de destruir á Merino y Cuevillas. Los conocimientos que Valdés tiene de aquella provincia, su valor y su prudencia nos hacen creer que pronto dejarán de existir en ella las bandas de ladrones que la infestan.

A las tres de esta tarde hemos visto desfilas al frente de la lápida de la Constitución, cantando un himno patriótico del mejor gusto, al batallón de milicia nacional activa de Bajalance, que acaba de hacer su entrada en esta corte. Vimos con indecible placer al frente de esta brillante tropa á su comandante el coronel D. Carlos Llanos, patriota bien conocido, y que siendo ayudante mayor de uno de los batallones de guardias leales, se halló en las memorables ocurrencias de Julio de esta capital, siendo uno de los que se distinguieron en ellas. Fuertes entripados deben haber tenido los serviles de los pueblos por donde ha pasado este batallón de patriotas.

El Sr. Frelre de Andrade, que ha venido á esta corte espresamente con órdenes de S. M. F. para ajustar un tratado de alianza defensiva, habiendo concluido su comision, y debiendo regresar á Lisboa, parece lo verificará por Andalucía, y que tocará en Cádiz. No dudamos que los amantes de la libertad, particularmente los militares, á cuya benemérita clase pertenece, le harán los debidos obsequios de que es acreedor tan digno patriota.

Cádiz 2 de Enero.

Los concurrentes á la nevería de la *Rosa constitucional*, queriendo celebrar el aniversario de la restauracion de la Constitución española, salieron en procesion la noche de ayer precedidos de una banda de música, y pasearon el retrato del general Riego, llevandole ante la lápida de la Constitución, que se hallaba iluminada, y ante el monumento de la plazuela de San Felipe, erigido en honor de las Cortes extraordinarias á espensas de los patriotas Durana y Puente, de esta vecindad. Las canciones patrióticas y un incesante victorear á la Constitución, á la España libre, al héroe de las Cabezas, á los generales Quiroga y Mina, á los defensores de la libertad en todos los ángulos de la península, y otros varios vivas que inspiraba el entusiasmo en aquel acto, fueron la efusion de gratitud con que celebraron aquellos ciudadanos el aniversario del gran dia en que Riego libertó á su patria del cautiverio y de la ignominia. Delante de la lápida de la Constitución peroraron los ciudadanos militares Lopez y Rute, recordando al pueblo, que así honraba á su libertador, la necesidad de una union estrechísima, para que ni los enemigos externos ni los internos lograsen llevar á cabo sus miras liberticidas. Exortaronle asimismo al suave yugo de la ley, sin cuya observancia ni habria orden ni estabilidad en el sistema, cuya restauracion se festejaba en aquel dia memorable. Advertimos que este paseo patriótico se verificó previa la vènia de la autoridad correspondiente.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 2 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Providencia, cap. Tomas Woober, de Tarmouth en 13 dias, con arencones. Goleta americana Comine, cap. Simeon Rider, de Nueva-York en 26 dias, con duelas. Queche holandès Cristina, cap. Tomas Bodeman, de Amsterdam en 19 dias, con mercancías. Bergantin americano Sylk Worm, cap. Guillermo Halhauway, de Nueva-York en 31 dias, con duelas.

Despachadas para salir. = Quechemarin Carmen, cap. Ventura Jau-reguizar, para la Coruña. Bergantin sueco Neptuno, cap. Carlos Sky, para Gotemburgo. Quechemarin Jesus, cap. Juan Antonio Lopatagui, para Rivadesella. Bombarda francesa Victor Amadeo, cap. Juan Bautista Gertroux, para Marsella con escala en Almería. Una jábega para Málaga; un falucho para Velez, y un místico para Cartaya.

Para Gibraltar. Velachero español La SSma. Trinidad, pat. Mariano Lladro: lo despacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

CRÉDITO PÚBLICO.

Hallandome autorizado por el Sr. comisionado especial de estincion de la deuda pública, incorporacion y venta de bienes nacionales para recibir en esta comision principal de mi cargo los pagos de fincas del establecimiento rematadas en los demas partidos de la provincia, y á cuyos compradores acomodase el practicarlos así, lo aviso al público para que pueda aprovecharse de las ventajas que esta determinacion proporciona. Cádiz 2 de Enero de 1823. = Francisco Ignacio Marti.

Ha llegado la segunda remesa de carpetas de vales de Enero con los documentos para percibir los intereses del primer semestre del año 1822, cuyo aviso doy á los interesados para que acudan á recogerlos. = De 50 pesos hasta el 141. De 100 hasta el 179. De 150 hasta el 161. De 200 hasta el 123. De 300 hasta el 91. De 400 hasta el 59. De 600 hasta el 56. = Alejandro Hartley.

AVISOS.

Tabla de las horas de las mareas para todos los dias del presente año, con las de salir y ponerse el sol, muy útiles para el arreglo de los relojes. Compuesto por el observatorio nacional astronómico de marina de S. Fernando. = Se hallará á 2 rs. en las librerías de Zaragoza y de Navarra.

TEATRO PRINCIPAL. = La toquera vizcaina (comedia en 5 actos.) = El sutil tramposo (sainete.) = D. José Cardellach y D. Juan Martinez, profesores de música, tocarán dos conciertos, el primero uno de fagot del maestro Ozy concluido el 4.º acto, y el segundo de clarinete del maestro Duberná y unas variaciones del maestro Baerman concluido el 5.º

Trigo de Jerez en tierra. . . 68 à 76
 Id. de Sevilla id. 62 à 68
 Id. de Castilla abdo. tierno 60
 Id. duro, , , , , , 64
 Cebada del reino ; , , , 34
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. en tierra pfs. 10 à 10½
 De Mallorca en tierra. 10 à 10½
 Blando de Mallorca id. , , 6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroba. ps. 20
 Prueba de aceite, cada bota. 98 à 100
 Id. de Holanda id. , , 80
 Anisado de Mallorca pfs. , , 00
 Id. id. en garrafones rvn. , , 00
 Vino tinto de Cataluña id. , 34 à 36
 Id. de Valencia id. , , , 21 à 22
 Id. de Málaga id. pfs. , , 42 à 44
 Barril de carga id. pfe. , , 5 à 7
 Id. dulce. , , , , pfs. , , 8

Papel.

Florete superior de Cata.
 lña cada resma rvn. 70 à 80
 Florete corriente. , , , , 46 à 56
 Medio florete. , , , , 32 à 38
 Alcoy florete. , , , , 46 à 50
 De imprenta , , , , , 24 à 26
 Medio florete, , , , , 30 à 32
 Le straza' 10 à 12

Cambios.

Descuento de letras 4,
 Id. de pagarés 5 à 6.
 Madrid à 120 dias par ; plata.
 Id. à 60 dias 1 ben.
 Id. corto 1½ ben.
 Sevilla à 90 dias sin papel
 Id. corto ¾ ben.
 Barcelona corto en pfs. 2½ ben.
 Valencia y Alicante corto 1 ben. ; pta.
 Málaga corto ½ ben.
 Santander 4½ ben.
 S. Sebastian id. 2 ben.

Bilbao corto 3 ben.
 Londres 37½ papel
 Paris 78½ papel
 Hamburgo 94
 Amsterdam sin operaciones
 Génova 118 à 1½
 Gibraltar. ½ à 1 p ° daño

Nota.—Los dias que tienen que correr las le-
 tras las hacen desmerecer con corta diferencia
 de ½ por 100 cada 50 dias, llegando a ne-
 gociar à 150 dias sobre algunas plazas por
 conseguir la par los tomadores, escluyendose
 de esta regla Santander, sobre cuya plaza ra-
 ra vez se encuentra qu'en libre à largo.

Vales comunes : 105 à 109.

Intereses : 9¼ à 9½

Premios de Seguros en buque español.

	Para América.	En ab.	Feliz.	Un pr.
Veracruz , , , , ,	35	à	9	ó 12
Habana , , , , ,	35	à	8	ó 11
Id. en buque extranjero ,	20	à	5	ó 6
Costa-firme . , , , ,	35	à	9	ó 12
Santa Marta, , , , ,	35	à	10	ó 13½
Honduras . , , , ,	35	à	10	ó 13½
Lima , , , , ,	40	à	10	ó 14¾
Filipinas , , , , ,	00	à	00	ó 00

Para Europa

Islas Canarias. , , , ,	25	à	5	ó 6¾
Galicia y sus costas , ,	25	à	5	ó 6¾
Asturias y Santander, ,	25	à	5	ó 6¾
Costas de Vizeaya , , ,	25	à	5	ó 6¾
Cartagena y Alicante, ,	1¾	à	2	
Mallorca, Catal. Mahon.	2	à	2½	
Lisboa y Oporto , , , ,	5			
Londres y sus puertos ,	6			
Hamb. Amst. y Ostende.	7			
Copenhague, Cronstad &c.	7	à	6	
Isla de la Madera , , ,	6			
Trieste, , , , ,	6			
Génova, , , , ,	5			
Marsella , , , , ,	5			
Archipiélago , , , ,	6			

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente
 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs.
 vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mr
 de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y 5 quinta de 4a
 robas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de à 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 109
 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de à 12 onzas de Valencia. 93 y 12 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso
 grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 132½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoir
 du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castell.
 hacen 243 de Aragon. 22½ caucies de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c.
 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos
 minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas cas.
 tellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago.
 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 3 16 varas de Valencia. 191½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova.
 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.